

La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

AÑO I

AUTONOMÍA y JUSTICIA y FEDERACIÓN

NÚM. 10

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Dirección y Administración

Peña-Herbosa, núm. 39 (tienda)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE

PAGO ADELANTADO

Paso franco à la justicia

UN TRIUNFO COLOSAL

Justicia est constans et perpetua voluntas jus suum cuique tribuendi.

Vertido al castellano es justicia: la constante y firme voluntad de dar siempre à cada uno lo que es suyo.

Tal es la definición que dieron de la emanación más grande de la conciencia humana, aquellos sabios y venerables romanos, nuestros dominadores, que, entre otras muchas cosas, nos impusieron y legaron su derecho y legislación, que felizmente siguen siendo base é inspiración imperecederas del derecho patrio que actualmente nos rije.

Y ese grandioso concepto emitido por aquella poderosa y sabia nación, porta estandarte de la civilización en otros tiempos, no puede menos de ser evocado por nosotros en estos momentos, con motivo de uno de esos asuntos judiciales que en estos modernos tiempos surgen, se desarrollan y desenvuelven, con la resonancia y el estrépito que su accidentada génesis y su traqueado desenvolvimiento producen y los comentarios consiguientes à la usanza, que son propio en la idiosincrasia española.

No se trata de ningún crimen espeluznante, ni pasional, ni de aquellos que pudieran servir de tema à un asunto de teatro ó de folletín, con su correspondiente tesis, ni de nada absolutamente que tenga relación ni rozamiento con el articulado del Código penal. No se emocionen, pues, aquellos lectores ó lectoras, que por su esquisita sensibilidad padecen propensión al síncope ó al colapso más ó menos cardíaco. Limitense, puramente, à dejar la inteligencia en pleno albedrío de pensar y discurrir y formar juicio, à tomar una nota más para la observación y experiencia de la vida, y à enderezar opiniones perdidas en la senda del desvío, para restablecer luego reputaciones que juzgaron algún día torpemente, calificándolas de locas, ilusas, obsesionadas, temerarias ó maliciosas.

Todos conocen, porque en público y privado fué debatido, y de él sacaron algunos buen provecho, el ya largo pleito con sus mil y una incidencias, seguido contra nuestro eximio, cuanto noble y honrado, Director, ciudadano Oscar de Leymis, (léase Celso Mir) sobre disolución y venta, ó, mejor dicho, malventa, del Balneario de Alceda, del que era condeño, cuyo litigio le promovió su hoy finado hermano político don José Varela Misiano, pues unos siguieron con avidez su curso por la mera curiosidad que despiertan estos asuntos, que, no obstante su carácter privado, no pueden menos de trascender à la sociedad haciéndose del dominio público, otros por amistad con las partes beligerantes y otros, bastantes, para no perder de vista el ansiado momento de devorar la carnada, cual voladores que caen sobre la res muerta y maceada. Pues bien, ese famoso litigio que durante mucho tiempo

tuvo fija en él la atención de las gentes montañesas, ya por servir de tema el magnífico, acreditado y universalmente conocido Balneario de Alceda, ya por acariciar algunas de ellas el sueño dorado y seductor del negocio, ese zarandeado litigio ha tenido una mudanza, ha sufrido un cambio, ha pasado à una fase, que pueden llenar de satisfacción à nuestro estimado Director el inclito ciudadano señor Mir.

Si, el señor Mir, à quien más que por racionales motivos, por odios mal reprimidos de cerebros pobres y exclusivistas, se ha tachado por alguno de terco, tesonado, caprichoso y temerario, puede hoy sentirse orgulloso y satisfecho con la resolución dictada por la Excm. Audiencia de Burgos, que, declarando la razón y la justicia de su parte, viene à otorgarle la patente honrosa de hombre justo, sereno, reflexivo y recto, que defienda tenazmente su derecho y no ceja en su empeño hasta verle realizado, dando así un solemne mentís à ciertas gentes de incienso y mirra, pero de espíritu falso y carcomido, y un palmetazo de cuello vuelto à sus ruinas detractores.

Hagamos un poco de historia retrospectiva para apreciar la importancia y trascendencia que tiene ó puede tener el suceso actual que imprime ó es susceptible de imprimir un nuevo giro à las contiendas judiciales sobre el Balneario de Alceda. No se habrá borrado aún de la memoria que aquel establecimiento hidroterápico con sus anexos pertenecía en condominio à varios cooparticipes, herederos del fundador don Francisco Calderón, y que uno de ellos el precitado y ya difunto Varela, cuyas cenizas respeto, como las de cualquier otro mortal, tuvo la fatal idea, y el ciego empeño de destruir la comunidad de aquel emporio de riqueza minero medicinal, para obtener la triste finalidad de sacarla de manos de la familia y que pasara à otras extrañas que sacarán sendos productos, y que estarían muy bien en las primeras, y que para la realización de sus locos propósitos suscitó en el Juzgado de Villacarriedo varios litigios con sus consiguientes ramificaciones incidentales, y entre ellos y como principal el de ruptura de la comunidad y venta del Balneario, que han dado como fruto el desastre para unos condeños, la ruina para otros y el daño general para todos.

Al planear y plantear la cuestión, no podía ni debía ocultarse à sus promovedores que el ejercicio de la acción jurídica debiera dirigirse contra todos los participes ó condóminos y que entre éstos se hallaban dos niños, Arnaldo y Francisco Mir Calderón, cuyos derechos siempre sagrados y más, si se quiere, en consideración à la minoría de edad, que lleva consigo la limitación ó restricción de su capacidad jurídica que los constituye en un casi desamparo social en los tiempos actuales, tenían que ser forzo-

samente oídos, discutidos y defendidos, porque había de ser torpe y vano pensamiento el pretender expropiarles de lo suyo sin una sentencia que los declarara vencidos y condenados; pero à pesar de esto, que es más que rudimentariamente legal, de buen sentido y sana lógica, aquella acción y aquella contienda se ejercitaron y dirigieron contra todos los condeños, menos aquellos menores à quienes se les hizo caso raro de excepción, declarándolos preteridos ó omitidos en la demanda.

Si esa extraña pretensión fué inspirada por ignorancia, por malicia ó por haludez maquiavelica del actor, el juicio de los que lean este artículo y los que están versados en el asunto y sus análogos lo dirá. Por lo que à nos toca si podemos afirmar, relata réfero, por oídas al señor Mir, que aquella preterición respecto de sus hijos contrasta con la conducta seguida con los del propio demandante que siendo menores también algunos de ellos se procuró, previa, y sin duda premeditadamente, apartar de la comunidad por el ardid de un expediente de jurisdicción voluntaria enderezado à trocar la participación que tenían en el inmueble por una suma equivalente — con más ó menos aproximación y equivalencia — en valores del Estado ó sea *fiducia* como dicen algunos capitalistas de dinero y poco *meollo*, cuando presumen de frases y palabras rimbombantes.

Claro está que ese acto preparatorio ó preliminar, no podía reconocer otra causa que obviar dificultades, allanar obstáculos y simplificar procedimientos, para no dar el espectáculo de batirse en lid judicial con sus propios hijos, con la consiguiente secuela de defensores al litigio y demás rémoras, evitar al propio tiempo el aspero concepto del público que juzgaría como algo anómalo el que un padre establezca abierta lucha con sus hijos, y por fin y como síntesis de todo presentar la batalla al señor Mir exornada de todo aquello que fuese necesario à justificar ó por lo menos cohonestar la bondad de la empresa que se acometía à la par que la irracionalidad de los actos del señor Mir, blanco principal à que se han dirigido todos los proyectiles malgastados en la ruda pelea.

Dejemos, pues, sentado, que ese paralelo diferencial de procederes respecto de los unos y los otros menores en asunto que igualmente les afectaba, no deja de ser bien raro, pues siendo todos ellos condeños, con los unos se entendió la reclamación de disolución de comunidad y con los otros no, verificándose así un fenómeno de rectificación del principio filosófico que reza que las mismas causas deben producir los mismos efectos.

Y conste de una vez para siempre, que à los menores Arnaldo y Francisco Mir Calderón se les ha vendido su posesión

en el Balneario, sin haber sidos oídos ni vencidos en juicio, y sin poder, por consecuencia, alcanzarles los efectos de la sentencia que acordó la disolución de la comunidad.

Sin embargo, la justicia se abre paso más ó menos tarde, y en el caso de autos acaba de franquearle, aunque acompañada de aquel segundo adverbio. Al fin, algo es algo, y siquiera no repare los graves daños sufridos, lleva una saludable satisfacción al ánimo del damnificado, pues no sólo de pan vive el hombre, y aquello que llega al alma no deja de reflejarse en el cuerpo, aunque no llegue al bolsillo, y florece al individuo.

La reciente resolución dictada por la Audiencia de Burgos, revocatoria de otra del Juzgado de Villacarriedo, es tan trascendental, que viene à significar la piqueta demoledora de un edificio mal cimentado y peorconstruido. Creemos no equivocarnos al afirmar que todo ese infoliado de varios años y múltiples incidencias, ha de caer derruido, maltrecho y desordenado, cual castillo de naipes impotente para resistir el más leve sople. Y sinó, el tiempo que es gran testigo en los acaecimientos humanos, podrá contarlo.

Como los menores Mir Calderón, no fueron oídos ni vencidos en el juicio, clamaban por sus derechos, *in deserto*, por supuesto, y viendo cerne sobre sus impecables cabezas infantiles la tempestad de la codicia y del vértigo del negocio que se agitaba en los espíritus febriles de lo mundano, por más que encubiertos con el manto de la hipocresía de lo invisible de ultratumba, ante la expectativa de la *gran venta* del Balneario, trémulos y asustados frente à los descabros que produce el accidentado movimiento de la vida, en vísperas ya de la celebración de la subasta — uno ó dos días antes —, acudieron al Juzgado de Villacarriedo, formulando una tercería de dominio, revestida de todos los requisitos y formalidades legales, en reclamación de su parte en aquella que se iba à vender, pidiendo en justicia que se les respetara, porque con ellos no se había entendido el procedimiento, y que se suspendiera el remate, como es de ley, hasta que la demanda fuese tramitada y resuelta. Entre tanto se daba esa nota vigorosa de dos jovencuelos que protestan de que se les olviden sus derechos, agitábanse, ora en el silencio y recondito de los círculos santanderinos, ora en temperamentos bulliciosos y *alegres*, las pasiones febriles que engendran la codicia y la sed del Cabarrús y del vil oro, ya soñando con estirar la raqueta con la flexión del brazo, para recoger una prima más ó menos guapa... mente tangible, para cuyos morales fines no faltaban inteligencias y *vivezas* fáciles à la combinación de sociedades ó uniones *tanti quanti* secretas, expresas ó tácitas; ya para, jugando à la baja, quedarse con

fensa, poderosos, poderosísimos; ya sabemos las murallas desde las que lanzan y disparan, ocultos, como los mambises en la manigua, sus disparos.

Los hechos nos lo demuestran un día y otro día é incesantemente.

Ahora mismo, el partido conservador haciendo burla y escarnio de la Ley Municipal que él mismo ha hecho para engañar á los incautos, se ha valido de sus caciques y de sus representantes en esta provincia y desatendiendo ese mismo, y sin tener para nada en cuenta los méritos de los solicitantes, ha nombrado Juez á un reaccionario, clericalísimo, perfectamente conocido, don Alberto García Ruiz, y para el otro Juzgado á dos conservadores, tan clericales y reaccionarios como el anterior, don Juan Manuel Orbe y don Alfredo Trueba.

Y á todo lo que huele—salga la frase—á demócrata ó liberal que le parta un rayo.

Y tenganse en cuenta que para nada nos importan las personas.

Todo lo sacrificamos ante los principios, ante las ideas y ante las leyes, en cuanto éstas se inspiren en aquéllas principios y en aquéllas ideas.

MARIANO GARCÍA DEL MORAL.

Octubre 29 1907.

HISTORIAS VIEJAS

Siendo militar, asistí á unas maniobras, y en una de las marchas, pernoctamos en una villa cuyo nombre no interesa.

Alojados, otro compañero de armas y yo, en una casa de unos campesinos y después de haber cenado, se habló, para lo está de cosas de la guerra. Cada uno de los presentes, á más de nosotros, un muchacho joven y dos ancianos, uno de ellos octogenario, relató algo que había oído ó visto; y el octogenario, con la habilidad al narrar en los hombres que han alcanzado tan avanzada edad, nos contó la siguiente historia; oída, á su vez, á su padre, de nacionalidad francesa, siendo el calor de quien nos la refería tan acentuado, que, cuando habló, lo hizo como si hubiera sido el testigo presencial de los hechos.

He aquí la narración que hizo en lenguaje sencillo y no exento de elegancia.

El ejército francés había comenzado su retirada en la desastrosa campaña de Rusia. Extenudado por las mil vicisitudes y contratiempos que en país extraño necesariamente ha de hallar quien pretenda conquistarle, procuraba rehacerse de los descalabros sufridos y caminaba hacia Esmolensco.

Era el 6 de Noviembre de 1812 y el termómetro había descendido de pronto á 18 grados bajo cero. Los montes, las llanuras, los escasos árboles, todo estaba cubierto de nieve; era una blancura espantosa y terrible, asemejándose á inmensa sepultura descubierta, en la que las maltrechas divisiones y brigadas bien pudieran parecer agrupaciones de gusanos caminando casi al azar, pues el desconcierto empezaba á minar el Estado Mayor de aquel formidable ejército que al salir para tan nefasta campaña le constituían 600.000 hombres y al regresar á Francia, estaba reducido á unos 20.000 ó 30.000. ¡Gran lección para los pueblos si supieran sacar enseñanzas de las grandes iniquidades que la Historia consigna.

Para mejor comprender lo formidable de aquel desastre, baste citar lo que dice Bonaparte (papeles de Santa Elena): «En una sola noche se perdieron 30.000 caballos; fué preciso abandonar casi toda la artillería, compuesta á la sazón de 500 piezas». Y como si los horrores de aquel frío asesino no hubieran sido bastante, venían á aumentarlos el ejército de Kutuzoff, que constantemente molestaba, ora la retaguardia, ora los flancos de los famélicos soldados extranjeros.

En el día citado, 6 de Noviembre, un comandante francés, al mando de tres compañías, había sorprendido una avanzada de tropas rusas, compuesta de 30 individuos y los había hecho prisioneros.

La guerra era encarnizada y la misma crudeza del clima, parecía haber endurecido aún más, si fuese posible, los co-

razones de aquellos hombres que á fuerza de derramar sangre no daban á esta valor alguno.

En tan tremendo desbarajuste como existía en el ejército, no se sabe si llegó á conocimiento del Mariscal Ney, que era quien mandaba la retaguardia, la noticia de haberse apoderado de los 30 soldados rusos; lo cierto fué que el mismo comandante que los había aprisionado y en poder de quien aún estaban, recibió orden de fusilarlos.

¡Nunca olvidaré las horas de aquella noche!

La luna que brillaba sobre el pálido paisaje, permitía ver lo que os voy á referir:

Nosotros, los soldados, formábamos tres flancos de un cuadro y el cuarto lado la eminencia de una colina; entre ésta y nuestras bayonetas se hallaban los rusos destinados al sacrificio. Formando compacto grupo, silenciosos, pensando, probablemente, en los seres queridos que nunca volverían á ver, esperaban el cercano fin con la serenidad de los corazones fuertes.

Yo, soldado del Imperio, admirador del gran Napoleón, sin conocer otros libros ni otras filosofías que las águilas victoriosas que me habían guiado á cien combates, sentí iluminarse mi cerebro ante la inmensa hecatombe que me rodeaba: las vidas de centenares de miles de hombres perdidas, los pueblos arrasados por los cañones de los dos ejércitos y, como remate de lo que yo había presenciado, aquellos treinta corazones, en los que anidaría el amor, el cariño, aquellos sesenta brazos robustos para mover el arado, las máquinas, la pluma, esa salvadora herramienta con la que laboran los hombres que nos han de mostrar una futura humanidad equitativa, sentí, repito, invadir mi ser por un ansia de piedad, de perdón para aquellos que iban á caer bajo el plomo de nuestros fusiles.

Con estas reflexiones me hallaba, cuando oí una viva discusión, entablada entre el comandante y un capitán.

Se hallaban algo distantes de mí y tan sólo podía percibir palabras sueltas que no me permitían darme cuenta del asunto que motivaba la actitud en que ambos se manifestaban.

Antes de seguir esta narración, debo decir que nuestro comandante era bastante buen sujeto, siendo lo más saliente de sus cualidades un firme cumplimiento de las ordenanzas militares y un carácter algo áspero adquirido seguramente en aquellas rudas campañas, en las que los soldados contrarios nuestros no eran tan temibles enemigos como las furiosas inclemencias del tiempo.

El capitán que discutía con él, era un joven bretón que siempre se había distinguido por una bondad que á veces rayaba en ridícula y por una irreligiosidad severa y serena, como hija de un convencimiento reflexivo.

¿Qué hablaron? No lo llegué á saber. Sólo puedo decir que cuando se separaron, la compañía que estaba frente á los prisioneros, recibió órdenes, y apuntó sus fusiles hacia ellos. En este crítico momento se acercó el capitán, quien poco antes se había retirado de junto á nuestro comandante y le dijo: Mi comandante, por última vez os suplico; luego... ¡será tarde! Nuestro jefe movió lentamente la cabeza en sentido negativo al propio tiempo que decía: capitán Flaubert, estáis faltando á la or... No pudo terminar, el capitán disparóle un pistoletazo á quemarropa cayendo muerto el comandante.

Ante aquel acto de indisciplina y ante aquel asesinato, delitos que cualquiera de ellos eran castigados con la pena de muerte, quedamos todos anonadados é indecisos. El, el matador, dirigió la palabra á la tropa en esta forma: Señores oficiales clases y soldados: «Soy el de superior categoría entre todos los presentes y para haber dado el paso que habéis presenciado he tenido motivos que explicaré á quien corresponda».

Respecto al acto realizado no dijo una palabra más. Dió la orden de marchar, y nos pusimos en movimiento; aquel hombre nos dominó. Todos sabíamos que había faltado y, sin embargo, nadie se atrevió á hacerle ni una observación.

Empezamos á desfilir y él, detenido, presenció como efectuábamos la marcha; seguíamos caminando y, á hurtadillas observábamos que nos dejaba alejarse sin moverse.

Habíamos andado unos trescientos metros, cuando en la inmensidad de

aquellas llanuras resonó un grito formidable: fué un viva que no pudimos entender.

Hicimos alto, y, bajo la dirección de un oficial, volvimos al lugar del suceso. Los prisioneros habían desaparecido y el capitán Flaubert yacía en el suelo, atravesado el pecho con su propia espada.

Desde entonces, para mí, pobre soldado, la conducta de aquel hombre fué un misterio.

Hoy que comprendo la horrible tiranía que sobre Europa hizo pesar Napoleón, tengo en mi corazón un sitio de preferencia para aquel capitán Flaubert, que no creía en Dios y dió su vida limpia de toda mancha por treinta rusos, por treinta semejantes, por treinta seres que la ambición de un emperador sacrificaba y que, considerados como hombres y puestos en el platillo de una balanza, valían tanto como pueden valer los treinta maguates más grandes de la tierra.

EMILIO CARRAL

En todos los pueblos hay una luz: el maestro de escuela, y un soplo que la apaga; el cura.—VICTOR HUGO.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El exceso de original nos mueve diferir hasta el próximo número el artículo que para el presente teníamos anunciado bajo el epígrafe *La Prostitución por dentro y por fuera*.

Así mismo en la edición próximo-venidera, terminaremos de publicar *El movimiento de la evolución*, contra el cual echan lumbre los seides de la tradición, los émulos de las tinieblas.

Se barrunta si motivará un providencia del ordinario... de Valladolid... á Santander.

¡¡Para qué!!

Entierro civil

Víctima de rápida enfermedad, el pasado domingo falleció el conocido librepensador don Marcos Linazasoro, director de los *Colegios Linazasoro*, de Santander.

El fúnebre cortejo fué una verdadera manifestación de duelo social y de tolerancia católica que nos place consignar en obsequio de los que, si bien pocos, relativamente, los de opiniones y creencias ajenas á las que en vida rindiera culto ferviente el difunto, no vacilaron en desoir el intransigente imperativo de la iglesia papal y coadyuvar, con su presencia al acto civil, á la incontrastable demostración del cada vez mayor incremento que en Santander van teniendo, de día en día, los entierros civiles, llamados á sustituir los religiosos, tetricos, fúnebres, somnolientos y pasados de moda, por pugnar contra las progresivas corrientes de la época. Esto, en cuanto á los concurrentes que, por mera amistad, correspondencia, humanidad ó lo que fuere, no obstante sus contrarias convicciones, supieron anteponer los sentimientos humanos á los odios políticos y religiosos, característicos de la ineducación de una sociedad burguesa y afraída cual la española.

En cuanto á los de casa, cuyo número no bajaría de cuatro mil, no obstante la hora fijada, en que la mayor masa obrera no podía abandonar las obras, muelles, fábricas y talleres, etc., hubieron representaciones: de la Junta directiva de la Asociación *El Libre Pensamiento* y del *Triángulo Masónico*, de Santander, de *El Cantábrico*, semanario LA REGIÓN CÁNTABRA, Casinos y Partidos republicanos Federal y Unitario, Concejales de ambos, Escuelas lúicas, alumnos de los *Colegios Linazasoro*, formando, en total, un conjunto pintoresco por la diversidad de clases que lo integraban.

Al enviar nuestro pésame á la familia Linazasoro, á las familias republicana y librepensadora montañesas por la pérdida experimentada con el fallecimiento de don Marcos, cúmplenos consignar la última enseñanza formidable que, á título de legado precioso dejó para enseñanza de los que quedamos: la bienhechora estela de la consecuencia, ejecutando en la hora de la muerte lo que en vida propalara: la libertad de conciencia, la difusión de la verdad.

Gloria, á los mártires de las ideas, loor á á los sacerdotes del progreso.

El nombre imarcescible de don Marcos Linazasoro debe perdurar en la mente de todos y todos debemos evocarle como modelo de virtud ciudadana para estímulo de aquellos, que aun no bastante fortalecidos, pudieran en un momento de cobardía ó debilidad, marchitar en el último trance, la gloriosa historia de toda una existencia.

Porqué se han dado casos.

Y si deber de todos es procurar que no se repitan, nada puede contribuir más á ello que la constante observancia de las virtudes de aquellos que si vivieron bien, supieron morir mejor: de cara á la Verdad, que es el progreso, que es así como mueren los que reciben la humana despedida de sus hermanos, mediante la moderna y racionalista consagración del entierro civil.

Cerrajería de LUIS SOLIS

Travesía de la calle de la Libertad

SANTANDER

Altas novedades en Sastrería

Surtido completo en trajes de lana, confección irreprochable para caballero.

Novísimos y exclusivos modelos en trajes para niños.

Americanas alpaca, color y negras. Especial corte y elegante hechura.

Camisas, cuellos, puños, géneros de punto y corbatas de gran moda.

Ropas hechas de todas clases, para todas las fortunas.

Confección de toda clase de prendas á medida.

500 dibujos en panas, driles, mahones y demás géneros de algodón.

Única y especial casa en confecciones de SASTRERÍA que presenta los modelos más perfectos á INCOMPARABLE BARATURA.

No hay quien venda más barato y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

LA BATALLA.-Atarazanas, 4

LA IDEAL

Imprenta, Encuadernación y Libros rayados

Rafael Martínez

Calle Carbajal, 4

Este acreditado Establecimiento tipográfico, montado con todos los adelantos modernos, hace toda clase de trabajos, con perfección y esmero, á precios económicos.

Amacenes de vinos de J. LÓPEZ ALONSO

Castilla (frente á la estación de Bilbao) Santander

Depósito de vinos finos de la Rioja Alavesa. Bodegas Hispano-Francesas.

Almacén de carbón de José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Matiaño 4

SANTANDER

LE COMPTOIR

DE

SERAFÍN HERNÁNDEZ

Alameda 1.ª-Santander

Especialidad en Cocktails.

Bebidas de las marcas más acreditadas.

Imp. La Ideal.-Carbajal, 4.-Santander.

AVISO IMPORTANTE

El depósito de los mejores IMPERMEABLES INGLESES garantizados bajo factura, son sin duda alguna los que vende la Casa de Tejidos de

Enrique Vaquero

15, Rivera, 15.-Santander

Ventas al contado y á plazos con garantía. En esta casa existe el depósito de carretes hilo sedalina, marca LIRA.

Materiales de Construcción

Ladislao del Barrio

Calle de Méndez-Núñez, núm. 20

Calhidráulica, yeso, cemento Portland inodoros, bañeras, estufas, etc.

LAS ROJAS

FABRICA DE ALPARGATAS

JOSÉ RIVAS

xpendeduría oficial de la

Unión Española de explosivos

Travesía de Atarazanas

Venta de efectos de caza y pesca: redes, palangres, jarcias, tanzas, anzuelos de todas clases y cañas bambú. Almacén de zapatillas de abrigo y calzado de lona para verano; completo surtido en cohetes y fuegos artificiales.

Materiales de Construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez Núñez, 11 (frente á la Estación de los Ferrocarriles de la Costa)
Depósitos: Calle Madrid, 1 y 6, Antonio Lopez, 6 y Ruamenon, 9

Tienda de comestibles y vinos

ISIDRO MATEO

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía.
Casa acreditada por sus géneros.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de mármol y piedra artificial, de

V. de V. Valderrama

Calle de Búrgos, 39 y 41.-Santander

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900 en la sección de mosaicos y aglomerados.

EL BARCO

PUERTA LA SIERRA, 1

Variedad en paños y lanillas para trajes de caballero y niño. Inmenso surtido en PANAS para trajes. Tejidos de todas clases, géneros blancos y de punto.

Única casa que garantiza sus géneros en factura.
Confección á gusto del cliente.

EL BARCO

Vaquería Modelo

de RAMON VELASCO

Velasco, 9.-SANTANDER

En esta acreditada casa encontrará el consumidor riquísima leche pura como lo prueba el enorme consumo de 2,000 cuartillos diarios.

Para comer bien y barato

en la

NUEVA SUIZA

á cargo del antiguo cocinero del Suizo

Plaza de la Libertad

Se sirven toda clase de Comidas

Miguel Valverde

Plaza Vieja, núms. 1 y 3.-Santander

La Casa que más barato vende toda clase de Tejidos.

Grandes novedades en lanas para vestidos desde 1'25 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO DE CORSÉS

COMIDAS Y BEBIDAS

ISIDORO UBIERNA

Méndez-Núñez, núm. 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Fábrica de AGUARDIENTES y LICORES

de

Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad, en ricos Aguardientes y Licores.

COMIDAS y BEBIDAS

EZEQUIEL RABA

Calle de Colón, 2

Casa acreditada por su buen trato y especiales condiciones de servicio.

Julio Méndez Comisionista

en vinos finos, Aguardientes y Licores de las casas más importantes.

Isabel la Católica

CASA DE COMIDAS

VIDA NUEVA

Calle de Bailén, núm. 2

Servicio rápido y esmerado.
Comedor amplio y cómodo.

Fábrica de Aguardientes y Licores

de

ELÍAS HERRERO

Concordia, 38.-Santander

Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

CARPINTERÍA

de

JUAN FRANDE

Calle de la Libertad, 11 y 13

Se reciben encargos de todas clases.

Tienda de COMIDAS y BEBIDAS

de

FRANCISCO DIAZ

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

Fábrica de licores y aguardientes

B. L. DOMEQ

Becedo, 5.-SANTANDER

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

La Cruz Blanca

Alameda 2.ª--SANTANDER

Laureada FÁBRICA de CERVEZAS de exportación.

Bebidas gaseosas y Hielo artificial

Primeros premios en cuantas exposiciones nacionales y extranjeras se ha presentado. Gran premio en París, año 1900.

ALMACÉN de CARBONES

Á CARGO DE

EMILIANO GALDOS

Daoiz y Velarde

Regalo mas práctico

Relojes para señora en oro bajo, á 25 pesetas; en oro de ley, á 35; de acero, con muñequera, iniciales, estuche y cadena, á 12; relojes para caballero, desde 6; en oro bajo 50; en oro de ley, 90; reloj pulsera, á 20; cadenas inalterables, á 4; lentes, gafas, barómetros, termómetros y estuches de dibujo en buenacualidad.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías

ANGEL SUERO

Muelle, núm. 1

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

DE

CRISPÍN DE BLAS

Santos Mártires, número 1 (esquina á la plaza del Principe)

Aparatos para toda clase de alumbrado.
Venta de materiales para electricidad
Lámpara Tántalo, el 150 por 100 de economía.
Instalaciones eléctricas, gas y timbre

LA BOLSA MEZQUIDA Y PRIETO

Méndez Núñez, 17 y Calos III, 2; Teléfono. 179

Almacén de hierros, aceros, maderas, chapas, palas, picachones, azadas, vigas de hierro y demás utensilios para minas, ferrocarriles, construcciones, etc. Tubos negros y galvanizados.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos. Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, número 3.-Santander

ZAPATERIA DE JOSÉ E. INCERA

Atarazanas, 12.-SANTANDER

Surtido completo en toda clase de calzado. Especialidad en la medida.

LA CANTÁBRICA GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

— DE —

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6.-Santander

Piedra artificial, aglomerados de mármol y tuberías de cemento.—Baldosa especial para almaceues y cuadros y venta de cementos y cal hidráulica.

JOAQUIN SALAS

Burgos, 26.—Santander

Almacén de yeso, cal hidráulica, teja, ladrillo, baldosa y azulejos.
Cañería y materiales de construcción.

MARIANO PADILLA

Puesto de libros de la Avenida de Alfonso XIII

Se compran, venden y cambian toda clase de libros usados.
Venta de periódicos y revistas usadas.